detektor®

C E R T I F I C O

La compañía **TRACKER DE COLOMBIA S.A.S.** identificada con el **NIT 830.141.109-1,** registro el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, en la actualidad se encuentra a paz y salvo por todo concepto en cumplimiento de lo establecido en la Ley 789 de Diciembre 27 del 2.002 Articulo No. 50 - Reforma Laboral – y 828 de 2.003 en lo referente a las obligaciones por el pago de aportes con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y contratos de aprendizaje.

La presente se expide en Bogotá, con destino a la compañía **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.**, identificada con el **Nit No. 900.984.614 - 9** a los ocho (08) días del mes de Enero del 2.026.

Atentamente,

JORGE PEDRAZA
Revisor Fiscal
Matricula No. 17.973 –T

detektor®

C E R T I F I C O

La compañía **TRACKER DE COLOMBIA S.A.S.** identificada con el **NIT 830.141.109-1,** registro el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, en la actualidad se encuentra a paz y salvo por todo concepto en cumplimiento de lo establecido en la Ley 789 de Diciembre 27 del 2.002 Articulo No. 50 - Reforma Laboral – y 828 de 2.003 en lo referente a las obligaciones por el pago de aportes con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y contratos de aprendizaje.

La presente se expide en Bogotá, con destino a la **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S.,** a los tres (03) días del mes de Febrero del 2.026.

Atentamente,

JORGE PEDRAZA
Revisor Fiscal
Matricula No. 17.973 –T

detektor®

C E R T I F I C O

La compañía **TRACKER DE COLOMBIA S.A.S.** identificada con el **NIT 830.141.109-1,** registro el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, en la actualidad se encuentra a paz y salvo por todo concepto en cumplimiento de lo establecido en la Ley 789 de Diciembre 27 del 2.002 Articulo No. 50 - Reforma Laboral – y 828 de 2.003 en lo referente a las obligaciones por el pago de aportes con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y contratos de aprendizaje.

La presente se expide en Bogotá, con destino a la **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S.,** a los dieciséis (16) días del mes de Marzo del 2.026.

Atentamente,

JORGE PEDRAZA
Revisor Fiscal
Matricula No. 17.973 –T

detektor®

C E R T I F I C O

La compañía **TRACKER DE COLOMBIA S.A.S.** identificada con el **NIT 830.141.109-1,** registro el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, en la actualidad se encuentra a paz y salvo por todo concepto en cumplimiento de lo establecido en la Ley 789 de Diciembre 27 del 2.002 Articulo No. 50 - Reforma Laboral – y 828 de 2.003 en lo referente a las obligaciones por el pago de aportes con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y contratos de aprendizaje.

La presente se expide en Bogotá, con destino a la **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S.,** a los seis (06) días del mes de Abril del 2.026.

Atentamente,

JORGE PEDRAZA
Revisor Fiscal
Matricula No. 17.973 –T

detektor®

C E R T I F I C O

La compañía **TRACKER DE COLOMBIA S.A.S.** identificada con el **NIT 830.141.109-1,** registro el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, en la actualidad se encuentra a paz y salvo por todo concepto en cumplimiento de lo establecido en la Ley 789 de Diciembre 27 del 2.002 Articulo No. 50 - Reforma Laboral – y 828 de 2.003 en lo referente a las obligaciones por el pago de aportes con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y contratos de aprendizaje.

La presente se expide en Bogotá, con destino a la **EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S.,** a los ocho (08) días del mes de Mayo del 2.026.

Atentamente,

JORGE PEDRAZA
Revisor Fiscal
Matrícula No. 17.973 –T